



JOSEFA ALEGRÍA RÍOS GIL
Directora de la IEI UNAP María Reiche
jriosgil@yahoo.com

Comentario al currículo de educación inicial intercultural bilingüe del pueblo kukama-kukamiria



Miércoles 16 de julio de 2014 – Opinión – UNAP

El currículo que se presenta a la comunidad educativa responde congruentemente al artículo 20 de la Ley General de Educación que, entre otros, expone que la educación intercultural bilingüe promueve la valoración y el enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, asegurando la participación de los miembros de la comunidad en la formulación y ejecución de programas de educación. Sumado a ello se evidencia que la propuesta se centra en el niño y en su entorno con el propósito de iniciarlo en la afirmación de su identidad, promoviendo el respeto por el otro, en un efectivo ejercicio de ciudadanía.



Partiendo del supuesto de que la **diversidad** alude a la riqueza infinita de oportunidades, fuentes, referentes y espacios respecto a temas, problemas y soluciones, y que esta característica ahora es la norma y no la excepción, es que hay que partir de ella para cualquier planteamiento educativo realista. En ese sentido, el currículo que se presenta, se muestra de acuerdo a este enfoque, ya que parte y se enmarca en las particularidades del pueblo kukama-kukamiria, quien ha ido perdiendo su identidad, básicamente debido a que su lengua, por diversos motivos, está a

punto de extinguirse, pero fundamentalmente creemos que por un sistema educativo homogeneizante que pretende responder de manera única a una realidad plural y diversa que clama desde la educación la satisfacción de sus particulares necesidades y demandas.

De otro lado, considerando que la **participación ciudadana** en las decisiones y acciones de la educación no es un lujo o una opción, sino una condición indispensable para sostener, desarrollar y transformar la educación en las direcciones anheladas, debemos subrayar que en el proceso de construcción y validación de esta propuesta curricular, se ha considerado la intervención y aportación de diversos actores, recogiendo sus saberes, sus razonamientos, sus pautas culturales, sus expectativas; legitimando y garantizando la concreción de esta propuesta curricular.

Los fundamentos de este currículo están basados en la visión y expectativas que el pueblo kukama-kukamiria considera importantes en la formación de las personas: el primero de ellos es educar **dejándose llevar por el corazón**, pues si así lo hacemos, sabremos hacer de todo, con responsabilidad, inteligencia, creatividad, habilidad y perseverancia. ¡Qué gran enseñanza para los docentes de cualquier cultura, de cualquier pueblo, de cualquier nivel educativo! Si todos los docentes educáramos con el corazón, definitivamente otra sería la historia y los resultados que obtendríamos en nuestra labor.



Otro fundamento está referido a la **formación de una buena persona**, resaltando el cuidado que deben tener los padres y madres con el contexto, con los alimentos y en general con la relación padre/madre-hijo/hija, quienes son los responsables de transmitir confianza a través del diálogo y las buenas orientaciones. Magnífico tema de reflexión para los padres y madres de las sociedades occidentales de estos tiempos, quienes por diversos motivos, han dejado en segundo plano, el acompañamiento a sus hijos e hijas. Y finalmente, el concepto del buen vivir o vivir con “bien estar”, que se sustenta primordialmente en una vida en armonía con los hijos y parientes, además de una buena relación con el medio, vinculado con un fuerte sentido de organización y vida comunitaria. Desde un diálogo intercultural podemos decir que son aportes extraordinarios para la vida misma, tanto para docentes, padres y madres de familia y de la sociedad occidental en su conjunto.



La estructura de este currículo está sustentada en los fundamentos que hemos comentado, dividiéndose en identidad, autonomía, espiritualidad y territorio.

El componente **identidad** está orientado a la construcción de persona, con su respectivo sentido de pertenencia a su grupo familiar y social ayudándole a conocerse y reconocerse como miembro del pueblo kukama-kukamiria e iniciándole en el aprendizaje de su lengua, como “la lengua de sus abuelos, de su pueblo”.

En la **autonomía**, se consideran las capacidades relacionadas con el desarrollo de las discriminaciones y comparaciones a través de los sentidos, promoviendo el reconocimiento y la diferenciación de las características y propiedades de los animales, plantas, objetos, lugares, fenómenos naturales y personas.

En el componente **espiritualidad** se desarrolla la formación de la persona desde la cosmovisión y los valores de este pueblo mediante historias trabajadas con los padres, madres o abuelos lo que contribuirá al desarrollo de la cosmovisión y del mundo imaginario de los niños y niñas. En este sentido es oportuno destacar los resultados de una investigación realizada por los científicos Mark Holder, Ben Coleman y Judi Wallace, de la Universidad de Columbia en Canadá, que demuestran

que el trabajar tempranamente, este aspecto, ayuda a los niños y niñas a ser más felices. La razón es que la espiritualidad, considerada como un sistema interno de creencias, produce el sentimiento de vivir con un sentido, estimula la esperanza, refuerza las normas sociales positivas y proporciona una red social de apoyo, todos ellos elementos que mejoran el bienestar personal;



resultando una pertinente y oportuna coincidencia con la visión de “vivir bien o bien estar” de esta población.

En el componente **territorio**, considera todos los contenidos que contribuyen al desarrollo de la ubicación espacial y la orientación temporal. Bajo esta orientación incorporan categorías y formas de ubicación y orientación propias de la cultura y de uso cotidiano en las comunidades kukama-kukamiria.

Finalmente, el sistema de evaluación del currículo comentado sugiere tomar en cuenta la opinión de los padres y madres de familia en los procesos de evaluación de sus hijos e hijas, con el fin de conocer sus apreciaciones y propuestas en relación con el avance alcanzado. Sobre este aspecto, desde mi óptica y experiencia en educación infantil, considero que es un importante aporte al nivel inicial, ya que, los padres de familia tienen la principal responsabilidad y el mayor control sobre el desarrollo del niño/niña y sus decisiones respecto al éxito o fracaso deben considerarse importantes.